

EL INVESTIGADOR.

*Para instruirnos mas necesidad de investigar
que de juzgar:
Así nos acercaremos por grados á la verdad. "Droz.*



N. 49.

MONTEVIDEO 10 DE JULIO DE 1833.

•1½ Rs.

AVISO DE LOS EDITORES.

Este papel se publica por la Imprenta de la Independencia en las tardes de los días Miércoles y Sábado de cada semana; se vende en el mismo establecimiento, Calle de San Sebastián N°. 37; en el Muelle, casa de D. Manuel Graín, en la librería de D. Ignacio Julian, calle de San Gabriel N°. 63 y en la tienda esquina de D. Domingo Gonzalez, calle de San Pedro.

INTERIOR

Por el decreto del Superior Gobierno, que se rejistra en otra columna, la cancion presentada á la autoridad por el Sr. D. Francisco Figueroa, ha sido declarada nacional, y como tal deberá servir de introducción á todas nuestras festividades patrióticas.

Desde el salvaje que habita las marjenes del Orinoco, hasta el hombre culto que vive en las orillas del Sena, todos tienen un canto y una musica nacional que reanima el espíritu avatiado, que abre las puertas del alma á la esperanza, que dà vida á las grandes pasiones, que tan particularmente distinguen al hombre, de las otras especies de seres que se mantienen en la tierra.

La Marsellesa, ese canto de libertad que ha servido de topico á todas las composiciones de su clase, publicadas posteriormente á ella ha comprobado, que Tirteo reanimando los derrotados terrios y venciendo á los orgullosos enemigos de Atenas, con el auxilio de unas cuantas palabras, sujetas á la mensura, no era una ponderacion histórica, sino una verdad que podía repetirse toda vez, que los que dirigen a los hombres abandonasen la lojea-

y la prosa por el empleo del entusiasmo y de los versos.

No basta, sin embargo, que haya una ó mas marchas patrióticas, es necesario que una predomine á las otras, y que reuna á la belleza del pensamiento y de las palabras el prestijio de ser el canto legal de la Republica. De otro modo sucede que hai muchas composiciones poéticas que cantadas ó olvidadas, al arbitrio de los caprichos que reinan en la época, mueren casi al nacer, sustituidas por otras, eco de las circunstancias y de las pasiones.

El Superior Gobierno ha tomado una determinación, que mucho antes debió haberse adoptado, pero que en los momentos en que va á darsele ejecucion es susceptible de producir resultados felices. La Patria es verdad, no tiene que temer la invasión de un ejército extraño; pero el espirante paracaidio puede excitar á sus complices á empresas que aunque desesperadas y de practica imposible, no dejaran de ser desastrosos para la prosperidad del país. Y si tal sucediera, la cancion nacional que ha recopilado en sus estrofas los hechos hermosos de los buenos hijos de la patria, quizá los retrajera de su crimen recordandoles su obligación y reprendiéndoles su deslealtad.

Si contrahemos nuestra atención al mérito de la *Cancion Nacional*, hallaremos, que el es superior al de todas las otras que con el título de patrióticas se han conocido en nuestro país. Original en sus ideas, armoniosa y noble en sus versos, y concisa sin ser obscura en sus detalles, posee el dote de que aun despojada del auxilio de la musica, entusiasma y llena el pecho del fuego sanguíneo de la Patria.

Se presenta una bella oportunidad para que los SS. profesores de musica, se esmeren en acompañarla de una composicion digna de ella y del fin à que está destinada. El estimulo no puede ser mayor.

Antes de concluir, llenaremos un deber que nos impone el oficio que ejercemos, felicitando á este pueblo por contar en el numero de sus hijos al Sr. D Francisco Figueroa, que tantas y tan felices pruebas nos dà de su maestria en el arte mas dificil y encantador.

DOCUMENTOS OFICIALES.

TODO LO QUE SE PUBLICA BAJO ESTE EPIGRAFE
ES OFICIAL

EXMO. SR.

El que subscribe tiene el honor de dirigir á V. E. para que se digne elevarlo á las manos del Exmo. Sr. Vice Presidente del Estado el adjunto Himno que he compuesto en loor de nuestra adorada Patria, y con el objeto de contribuir en parte á la solemnidad de las fiestas que se preparan para el aniversario de nuestra Constitucion Politica. La idea y el espíritu que han animado al que firma al hacer esta composicion es, el desear reunir en ella todos los caracteres, y cualidades que requiere un Himno Nacional y permanente; esto ès, el recuerdo de las, glorias guerreras, los afectos del patriotismo heroico, y el amor y respeto á la Libertad y á las Leyes; sentimientos que tanto simpatizan con las almas generosas de nuestros compatriotas; y por fin, que sea apparente para todas las épocas y tiempos. Y el objeto y premio que en ello se propone es el solicitar, que si el Exmo. Gobierno lo halla digno de suplir el vacio, que de esta clase de composiciones sufriimos, tendrá la bondad de declararlo Nacional de un modo autentico; pues, si ni el ardiente deseo, ni un débil ummen han logrado elevarse al nivel de la grandeza del asunto, espera el que subscribe, que los adornos de una musica marcial y apparente prestarán alma á la inercia de su poesia, y disimularán sus defectos.

Dios guarde al Exmo. Sr. Ministro muchos años. Montevideo Julio 8 de 1833.

Exmo Sr.

Francisco Acuña de Figueroa.

Montevideo Julio 8 de 1833.
Declarase Himno Nacional el compuesto y pre-

sentado para D. Francisco Acuña de Figueroa, dízenseles las gracias por el zelo que manifiesta por las glorias de la Patria; comuníquese á quienes corresponda y publique, encargándose al Ministerio de Gobierno disponga la composicion de musica con que deba cantarse en adelante en las funciones públicas.

Rúbrica de S. E.

Vazquez.

HIMNO

Dedicado al Exmo. Gobierno.

Libertad, Libertad! Orientales!!
Este grito á la Patria salvó.
Que á los fieros tiranos asombra.
Y á los libres infunde valor.
Sangre y muertes y horrores nos cuesta.
Este don Sacrosanto gozar;
Libertad! en la lid clamaremos,
Y muriendo tambien Libertad!!

CORO.

Orientales la Patria ó la tumba!
Libertad, ó con gloria morir!
Es el voto que el alma pronuncia,
Y que heróicos sabremos cumplir.

Triste esclavo de Iberia el Oriente.
Libertad!! generoso grito.
Y á su acento sublime responde,
Con rugidos el fiero Leon;

So trozada cadena por armas,
Por escudo, su pecho en la lid,
Logró el libre, postrar á sus plantas.
Del tirano la horrenda cerviz.

CORO &c.

En fatal servidumbre sufrimos,
De dos cetros el peso y poder,
Mas el eco sonó de venganza
Y dos cetros supimos romper!

Eos prados y montes oh Patria,
Don el estruendo marcial resonó,
Serán siempre teñidos en sangre.
De tus glorias eterno padron.

CORO &c.

Recordemos con gloria los triunfos,
De Misiones, Rincón, Sarandí;
Do la Patria mitó su estandarte,
Cual seguido Orlama lucir:

De Ituzaingó, de el Astre Argentino
Presidiendo la unida Legion
A sus rayos y luz se eclipsaron
Las estrellas del verde pendón,
CORO &c.

Las falanges atonitas ceden
Al impulso de tanto valor,
Qual brillantes disipan y chuyéntan.
A las sombras los rayos del Sol,
Y do quieren sus soberbios campeones

Frente á frente se osaron mostras
En sus pechos llevaron sangrientos
Los recuerdos del sable Oriental.

CORO &c.

Ya los grillos rompiendo con gloria
Nuestra Patria se vió prosperar,
Y el altar de las Leyes sustenta
Sus destinos, su gloria inmortal!

Inviolables sabremos los fueros
De la Carta sagrada cumplir;
Que los bravos de Oriente no pueden
Como viles esclavos vivir.

CORO &c.

De las Leyes al numen juremos
Igualdad, patriotismo, y union,
Inmolando en sus aras diýnas
Ciegos odios, y negra ambicion;

Y hallarán, los que fieros ultrajen
La grandeza del Pueblo Oriental,
Si enemigos....la lanza de Marte,
Si tiranos....de Bruto el puñal!!!

CORO &c.

"Orientales, la Patria ó la tumba!
"Libertad, ó con gloria morir!
"Es el voto que el alma pronuncia,
"Y que heróicos sabremos cumplir."

.....

Al grande y buen amigo, el ilustre Presidente del Estado Oriental del Uruguay

La Rejencia en nombre de su M. el Sr. D. Pedro II, por gracia de Dios y unanime aclamación de los pueblos Emperador constitucional y defensor perpetuo del Brasil & Envia mucha salud al grande y buen amigo el iustre Presidente d-i Estado Oriental del Uruguay a quien mucho estima y aprecia. Siendo Dios servido llamar á su santa gloria á la augusta princesa Da. Paula Ma-

riana mi muy amada y apreciada hermana es de mi deber participaros esta triste noticia, cierto de que tomareis en tan desgraciado acontecimiento aquella parte activa que es propia del constante interes que acreditáis por todo quanto respecta á mi imperial familia. Grande y buena amiga, Nuestro Sr. os tenga en su santa guarda.

Escrita en el Palacio del Rio Janeiro en 21 de Enero de 1833.

La Rejencia en nombre del Emperador.

FRANCISCO DE LIMA E SILVA
JOSE DA COSTA CARBALLO
JUAN BRAUDIO MUNIZ
Bento da Silva Lisboa.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Montevideo Julio 5 de 1833.

El Superior Gobierno queriendo solemnizar como corresponde, el dia del aniversario de nuestra Constitucion para el que prepara funciones análogas, pide entre otras cosas que haya iluminacion general en las noches del 17, 18, 19 y 20 del corriente, é igualmente que en los dias citados pongan todos los particulares en las casas de su pertenencia el Pabellon Nacional. El Jefe Politico confia que el Sr. Juez de Paz de la sección... de ciudad, á quien se dirige, hará llenar por su parte aquella determinacion haciéndola notificar á todos los ciudadanos por medio de los Tenientes Alcaldes de barrio, con prevencion de que hagan los esfuerzos mas posibles para cumplirla, en atencion á lo sagrado del objeto, y lo que se merece quien lo recomienda. Quiera el Sr. Juez de Paz admitir el aprecio con que le saluda.

Luis Lamás.

Sr. Juez de Paz de Sección...de Ciudad.

NOTICIAS.

Uso del tabaco en Alemania.

La costumbre de fumar es mirada por los medicos como una de las principales causas, que predisponen á los alemanes á las enfermedades del pulmon. La venta de esta hierba es enorme. Se consume en Hamburgo, en el corto espacio de un año, 50,000 cajones de cigarros. Cada

ajon cuesta 85 francos, lo que monta si se multiplica, á 3,750,000 francos perdidos en humo. Es preciso advertir, que esta suma no comprende sino una parte del gasto total, pues solo fuman cigarros las personas distinguidas y los curutacos. Los hombres de edad madura renuncian á esta vana distinción, para fumar con mas descanso en la enorme pipa de los tiempos antiguos.

Esta plaga á semejanza de las de Egipto, se hace sentir en todo y por todo. El tabaco infesta las calles, los clubs, los cafés, los muebles y los vestidos : los individuos están impregnados del *perfumen de abominacion*. La facultad narcótica de los diarios adquiere un mayor grado de energía. Los manteles anuncian constantemente que han andado entre manos indígenas. Lo que se come, todo lo que se veve, todo lo que se mira, el tacto el oido, hasta la inteligencia está empapada en tabaco. El aire que se respira es un conductor, que lleva á vuestros pulmones este horrible veneno. Hombres mujeres, niños, tienen la color del rostro semejante á la de una ave cocida. Al momento en que despiertan, si puede con propiedad decirse que alguna vez las nueve partes de la nación están dispiertas, hasta la hora en que duermen, operación que las gentes del campo ejecutan, la mayor parte del tiempo vestidas, no desprenden la pipa de la boca. Una superficie de muchos miles de leguas cuadradas está cubierta de humo, y la especie humana se asemeja á un guiso recien sacado del fuego.

Si es un crimen abreviar la duracion de la vida y embrutecer las facultades intelectuales, se puede acusar á los alemanes de este crimen, con el testimonio de sus propios fisiologistas. Quienes calculan, que de 20 personas que mueren, 10 succumben de resultas del uso inmoderado del tabaco. Se debe atribuir á esta misma causa la devitalidad excesiva de organos, y el mal de ojos que hace de los alemanes la nación de los anteojos.

El tabaco les seca la sangre, los dientes los, ojos, el cerebro ; convierte sus cuerpos en momias y hace de su espíritu una abstraccion metafísica.

Se lee en un diario de Londres. "Ha si-

do presentado á los ministros, y á las casas interesadas en el comercio de las colonias, un plan tan ingenioso, que es capaz de cambiar todo el sistema del tráfico de azucres, por lo que ha producido una gran sensacion. Se propone que en las indias Occidentales no se emplee sino un solo proceder, á saber: el de hervir el sumo de la caña y embarcar en seguida el liquido para Inglaterra, donde por una segunda operación será convertido en azúcar cristalizada: el ron, la melasa todo se hará en Inglaterra. A el autor de este plan se le ha dado una patente para que pueda preparar en la mayor parte de los países de Europa y aun fuera de Europa, el sumo de las cañas de azúcar por un solo proceder. Este plan que cuenta con la aprobación de las mas poderosas casas de comercio hará una completa revolución en la fabricación y tráfico del azúcar.

Leña de Momias. Los Arabes, que habitan los contornos de los lugares en que están los grandes cementerios del alto Egipto, se valen de un medio bien singular para cocer sus alimentos. Cuando les falta la leña bajan á las tumbas, y sacan una momia, que se la hechan á la espalda y la traen á su casa. Acto continuo la agarran de una pierna y de un achazo la parten en dos mitades, que despues dividen en otros muchos fragmentos. Entonces ponen bajo de la olla una pierna, un brazo ó el hueso dorsal de sus ante-

pasados, con lo que hacen hervir el líquido de que está llena. Como los antiguos Egipcios embalsamaban los muertos con sustancias resinosas las momias arden mejor que la madera.

LITERATURA.

Canciones de la Rusia menor, recolectadas por M. Maximovitch.

(Moscou 1827.)

Se ha repetido muchas veces, que la poesía nacional de los franceses carece de coloridos, y que al público, que siempre ha estado ocupado en cuestiones más importantes, se le ha mantenido, por valernos de esta expresión, juzgando una desición, antes que examinando las piezas del proceso. Para satisfacer á esa ansia de novedades, que caracteriza la época se ha saqueado las crónicas antiguas, y puesto á tributo las literaturas extranjeras, pero como las pasiones humanas son en todas partes las mismas, diferenciándose tan solamente en las formas, de todas estas lejanas expediciones no se ha traído sino un caudal muy mesquino, al que hubiera sido conveniente despojar de lo que forma el carácter poético: es decir de este carácter local y de la íntima relación de expresiones con las cosas que se atenua ó se pierde en la traducción. Sin embargo el estudio de los idiomas extranjeros apesar de haber sido tan superficial, ha ocasionado alguna variedad en la literatura francesa, y muy mal se haría en descuidarlo, aun que no sea mas que para mejor apreciar nuestras propias

riquezas. Cuando se satisfaga á esta curiosidad probablemente nos convertiremos al parnaso nacional, embellecido por algunas producciones extranjeras.

Cuando las costumbres de un pueblo están apique de aniquilarse por la conquista, y que todas sus instituciones se fundan en las que rigen á sus vencedores se investiga en vano su literatura degenerada, y para adquirir una idea exacta de ella, es preciso remontarse á la época de su independencia, y consultar á las tradiciones populares que han sobrevivido á su existencia política. La historia de estos pueblos se entiende mejor y la curiosidad se estimula en la misma proporción, que son raras y cercanas al olvido.

En este respecto los *Ruso-menores* merecen una particular atención. Su lengua se deriba del Selavon y tiene algo de los idiomas Russo y Polones, fenómeno que se explica facilmente por su posición geográfica. Esta provincia fué por mucho tiempo un objeto de inquietud para sus vecinos, que espiaban la ocasión de dominarla. Colocada en el teatro de sus frecuentes y encarnizadas luchas, ella no pudo dictarse una constitución favorable á sus instituciones, y las artes que exclusivamente ocupaban el ingenio de sus habitantes y las riquezas del país, hicieron que fuese constantemente trabajado el genio en su desenvolvimiento.

Esta población no era solo compuesta de tribus selváticas: ella se había formado, en diferentes épocas, de colonias de Europeos y de Asiáticos, á quienes la

Fertilidad del suelo y la facilidad de saquear habian reunido en sociedad independiente. Temeridad en las incursiones, orgullo, indolencia en el placer apatia profunda en la paz, tales eran los rasgos mas notables de su fisionomia moral y que conservan aun los Tartaros y las tribus del Caucaso.

Algunos jefes influentes, empero, han suavizado su caracter, que asi modificado se encuentra entre los *Rusos menores*, principalmente en las mugeres y niñas. Facil será de comprender, que los que no estaban asociados á las correrías guerreras han debido conservar mas largo tiempo el caracter primitivo, y que la ausencia de sus amantes ó de sus inconstantes maridos, ha naturalmente ocasionado en sus cantos un acento de melancolia. De esto se origina que su poesia elegiaca tenga dos objetos distintos. Uno los recuerdos dolorosos de los hombres distantes de su patria, y el otro las quejas amorosas de las mugeres fieles á sus deberes, pero separadas del objeto de su cariño.

Sus canciones están mezcladas con detalles mitologicos, y alusiones tomadas de las practicas supersticiosas, tan familiares á las almas apasionadas y deseosas de penetrar el porvenir.

Los cantos en que los hombres expresan una pasión delicada, parecen pertenecer á una época más reciente. En los mas antiguos la decencia no es muchas veces respetada; mas la licencia de las expresiones esta atenuada por la musica y las danzas, que las acompañan. En general estos cantos populares tienen mas fuego que los *Poloneses*, y sobrepujan á los de los Rusos

por la variedad y por cierta gracia que des é s propia.

En los cantos rusos se encuentra un sentimiento de resignacion que puede atribuirse á la habitud de una obediencia pasiva. Se podria decir, que el Russo, extranjero á lo que pasa al rededor de si, se ha refugiado en la naturaleza, á la que ha confiado sus afeciones moribundas y aletargadas. Sus canciones son tan vagas como sus quejas; el ruso se tapa el oido con una mano y parece que quisiera aislar se en la harmonia.

Hai mucha mas calor y accion en la poesia de la *Rusia menor*; y la tristeza que reina en ella está equilibrada, las mas veces, por el efecto dramatico, y por una cierta ironia que le dà un caracter particular. Se nota igualmente una especie de igualdad en las ideas, como en las poesias Orientales. La falta de colecciones ha, por desgracia, alterado sus cantos antiguos. La tradicion á variado muchos versos, y hasta los cantos mismos han perdido algo de su caracter primitivo.

M. Maximovich, de quien hemos tomado algunas de estas noticias ha reunido los cantos á su juicio mas notables; nosotros vamos á traducir algunos para dar á nuestros lectores una idea de estas poesias poco conocidas.

“Un platano inclinaba sus ramas tristes sobre la rivera; un cosaco lloraba á la margen; ó platano! ¿por que te inclinas así? Tus ojos están

aun verdes.. Guerrero modera tu do-
lor aun eres joven. Mas el arbol se
dobra involuntariamente sobre las
ondas, y el joven se entrega, sin que-
rerlo, à su pena. Ha partido para
Moskou en un caballo negro. Ha
dejado la Ucrania, la patria que ja-
mas volverá à ver. Antes de morir
suplica al extranjero, que cabe su
tumba en un cerro elevado y que
plante un saúco. El pajarо viajero
seducido por el fruto, le traerá noti-
cias de su patria.“.

“El viento silva en las yerbas del
prado: un cosaco está tendido é in-
móvil sobre el musgo; un buitre ne-
gro grazna sobre su cabeza: à sus pies
llora su caballo--”fiel corcel corta tus-
riendas de seda: atraviesa los bos-
ques y el pasto verde y corre á la ca-
sa de mi madre: Golpearás silencio-
samente su puerta con el cuerno de
tu pie. Mi madre te preguntará
donde está su hijo; dile, que se ha
casado con una niña hermosa.....y
que esta niña es una tumba en un
campo dilatado.“.

“Graciosa niña mi amor hacia ti
Ha principiado cuando la campiña
florecia! Quan frescas y rosadas son
tus mejillas! - Cosaco cesa de im-
portunarme: ¿por que quieres se-
ducir mi juventud? - ¿Como apartar
me de ti? - Yo te amo dejame pen-
etrar en tu morada. Mi madre cierra

cuidadosamente la puerta. A estas
palabras la joven esconde la llave:
al otro dia las importunidades del
joven habian cesado.”

CORRESPONDENCIA

Todos los ciudadanos estamos obligados á
denunciar los vicios que notemos en todos los di-
ferentes ramos del Estado, así como tambien au-
torizados para indicar las mejoras. No es mi animo
hacer ni lo uno ni lo otro; pero si decir algo so-
bre el estado de la Policía del Pueblo cabeza de
Departamento que habito...

He notado que algunas calles se están hacie-
ndo intransitables por los grandes sanjones que la
fuerza de la corriente de las aguas que corren por
ellas ha formado insensiblemente; tal por ejemplo
como la que pasa por la del Alcalde ordinario.

Tengo observado que se ha dado una orden á
los soldados de Policía para que todo cerdo que
indistintamente encuentren por las calles, lo to-
men y vendan al primero que lo compre: esto
me parece que ademas de ser injusto es un ataque
que se hace á la propiedad; moi enhorabuena que
con arreglo al reglamento de Policía los cerdos
que anden sueltos se tomen y rematen, pero pri-
mar á su legítimo dueño de la preferencia de la
compra por el ultimo precio en que se venda, esto
parece como ya he dicho: injusto en todos sen-
tidos.

No se me ha oentado tampoco una orden que
se ha dado por la Policía de esta Villa; tal es la de
que toda baca lechera que se encuentre despues
de observer suelta, la tomen los soldados y ha-
gan pagar á su dueño por la primera vez 4 rea-
les y por la segunda un peso. ¿Quién responde
que de este no se haga mal uso? ¿Y quién ase-
gura que despues de yo tener stadas mis lecheras
en su paleo que, cuando esté mi familia y yo re-
cojida venga un epeñador y suelte dos mis y
dos de otro vecino y así sucesivamente cuantos le
convenga, para recoger un diario capaz de darse
para vivir sin necesidad de mucho trabajo? Bien
puede haberse esto por especulacion bien lucrativa,
y entre tanto yo porre vecino tener que pa-
gar injustamente.

Esto pasa en la Villa de Canelones á vista y paciencia de todos, puede ser que el Sr. Jefe de Policía lo ignore, puede ser tambien que sus ordenes se hayan entendido mal por sus subalternos, mas lo cierto es que esto existe y sucede.

Yo desearia Sr. Editor que V. se sirviese hacer lugar entre sus páginas á este aviso por lo que puede importar á los vecinos y al Sr. Jefe Político.

Con esta oportunidad me ofresco de V. su muy atento servidor y apasionado amigo que ofrece continuar con sus avisos.

Un vecino de Canelones.

VARIEDADES.

Infancia del Pintor Tomas Lawrence.

Lawrence, este pintor favorito de las reinas y de los reyes ; este pintor de la Aristocracia, que no tiene rival en el genero que ha creado, era hijo de un pobre pastor de Devies, en el Witeshire. Aun no tenia seis años cuando ya era un portento, que su padre ensalzaba á cada viagero que bajaba al *Oursnoir*.

En 1775 Lord Kengon y su esposa habiendo venido á tomar las aguas de Bath, se detubieron en la cabaña del padre de Lawrence ; y ya se disponian á partir, despues de pedir á este la cuenta, cuando el Pastor segun acostumbra, empezó á elogiar á su señorías el talento del joven artista. Aunque mi hijo, decia, no tiene mas que cinco años, el puede si se lo mandais, retrataros, ó recitaros cualquier discurso de *Pandemomiuin* de Milton. Los viajeros estaban poco dispuestos á acceder á lo que ellos creian una tonteria, y procuraban, con diversos pretextos exonerarse del empeño del pastor, cuando aparece el niño Lawrence en la

sala en que se hallaban, haciendo corvetas con el caballo de palo en que venia montado. Su belleza y vivacidad cortaron la discussión, y al momento que se le pudo hacer dejar la caña que le servia de caballo, Ladi Kengon le preguntó, si podia hacer el retrato de su marido : el chico contestó que si, sin la menor hexitacion. Se le trajo, tabla, papel y lapis y el niño trazo en pocos minutos un retrato, sumamente parecido al Lord. Le preguntaron al momento si podria hacer el de la dama. "Si, contestó, con tal que la Señora se de vuelta un poquito, porque tiene el rostro un poco atravesado." Lo que era cierto ; y no se habia escapado á la mirada del artista. Este ultimo retrato, dibujado en una dimension de cinco pulgadas de largo, existia en 1799 ; y los que lo han visto, dicen, que las sombras no carecian de finura, y que la indecision y devildad de los contornos, era lo que solamente descubria una mano aun no muy firme.

Daives Baring, presentando en sus miscelaneas ejemplos de jenios precoz, habla asi del joven Lawrence. "Este niño tenia solo nueve años, y sin haber recibido lecciones de nadie, era capaz de copiar cuadros historicos con toda la propiedad de un profesor, y hacer composiciones notables de su sola invencion. En poco mas de siete minutos podia sin jamas equivocarse, sacar un retrato parecidísimo de la persona que se le señalase, dando al dibujo toda la gracia y valentia de que era susceptible el original.